

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN

Yo, CARMEN S. ORTIZ TORRES, Secretaria de la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que se acompaña es copia fiel y exacta de la **Ordenanza Núm. 36, Serie 2009-10**, la cual fue aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada los días 27, 28, 29 de abril y 1^o de mayo de 2010.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Julio C. Burgos Gutiérrez
2. Hon. José Á. González Hernández
3. Hon. Roberto Díaz Díaz
4. Hon. Grace Napolitano Matta
5. Hon. Daniel Santiago Rojas
6. Hon. Héctor Sepúlveda Ramos
7. Hon. Olga del Moral Sánchez
8. Hon. Miguel Rodríguez Vega
9. Hon. Luis E. "Gardy" Fontánez
10. Hon. Víctor M. Velázquez Casillas
11. Hon. Narciso J. Rodríguez Velázquez
12. Hon. Ciary Y. Pérez Peña
13. Hon. Francisco Díaz Jaime
14. Hon. Ángel G. Rodríguez Medina
15. Hon. Willie A. Rosario Arroyo- Presidente

EN CONTRA:

Ninguno

AUSENTES:

16. Hon. Carmen N. Carrillo Arzuaga (*Ausente al momento de la votación*)

ABSTENIDOS:

Ninguno

CERTIFICO CORRECTO:


CARMEN S. ORTIZ TORRES
SECRETARIA

Sello Oficial

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 39
Ordenanza Núm. 36

Serie 2009-2010

Presentada por la **Comisión de Educación Arte y Cultura**, compuesta por los honorables: Grace Napolitano Matta, Willie A. Rosario Arroyo, Víctor M. Velázquez Casillas, Roberto Díaz Díaz, Luis E. "Gardy" Fontánez, Francisco Díaz Jaime, Carmen N. Carrillo Arzuaga, Daniel Santiago Rojas y Olga del Moral Sánchez.

"PARA DESIGNAR NOMBRES Y ROTULAR LAS CALLES DE LA COMUNIDAD RURAL 'BAJANDAS' Y DEL SECTOR CONOCIDO POR 'LOS PERROS', SITUADOS EN EL BARRIO RÍO ABAJO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUMACAO."

POR CUANTO: El Artículo 2.004 (k) de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, confiere a los municipios facultad para "Denominar las calles, avenidas, paseos, parques, plazas, zaguanes, paseos peatonales, edificios, instalaciones y toda clase de vía pública, obra, estructura o instalación municipal, cuando el costo total de su construcción o más del cincuenta por ciento (50%) de ésta se haya sufragado con fondos municipales provenientes de sus fondos presupuestarios."

POR CUANTO: El mencionado Artículo añade en su segundo párrafo que "El Alcalde determinará la denominación correspondiente, que deberá ser aprobada mediante ordenanza a tales efectos. En ningún caso se utilizarán nombres de personas que no hayan fallecido. El Municipio deberá, dentro de lo posible, escoger nombres relacionados con la historia, geografía y tradición municipal o de personas ilustres del pasado, identificadas con el municipio."

POR CUANTO: En virtud de la facultad que le confiere dicho artículo, se aprobó el 12 de septiembre de 2001, la Resolución Núm. 16, Serie 2001-2002, enmendada, conforme a la cual se establece en su Artículo III el trámite a seguir en las denominaciones de vías y estructuras dentro de los límites territoriales del Municipio de Humacao, y en su Artículo II, Inciso 3, dispone que "se utilizarán...nombres de

expresiones geográficas, topográficas, de la flora, la fauna o de los conceptos tomados de las artes y ciencias.”

POR CUANTO: Los residentes de la comunidad rural “Bajandas” y del sector conocido por “Los Perros” del Barrio Río Abajo han solicitado que sus calles sean rotuladas y denominadas, para facilitar el conocimiento, la dirección, ubicación y localización de sus calles a familiares y ciudadanos particulares que los visitan, así como para recibir los servicios básicos públicos y otros esenciales requeridos y que son necesarios, con la rapidez y premura que ameritan.

POR CUANTO: Luego de evaluada la petición y de seguir el procedimiento reglamentario, la Comisión de Educación, Arte y Cultura reconoció la necesidad de las comunidades de que sus calles sean rotuladas para el beneficio a sus residentes.

POR CUANTO: Los residentes de la comunidad rural “Bajandas” y del sector conocido por “Los Perros” del Barrio Río Abajo, solicitan que se denominen las calles con nombres de La Central, Chimenea, Hamaca, Teresina, Guarapo, Taller Chuchero, Tráfico, Represa, Guajana, Caña, Los Tachos, Los Mayordomos, Los Maquinistas, Traviesa, Unión, Riel, Centrífuga, Máquina, Azúcar y Melao; cada ramal se denominará con el mismo nombre de la calle.

POR CUANTO: Debido a la localización, las calles en cuestión pertenecen a la jurisdicción del Municipio de Humacao y en tal virtud para designarle nombres no se requiere la aprobación de la Comisión Denominadora de Vías y Estructuras Públicas adscrita al Instituto de Cultura de Puerto Rico.

POR TANTO: ORDÉNASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:

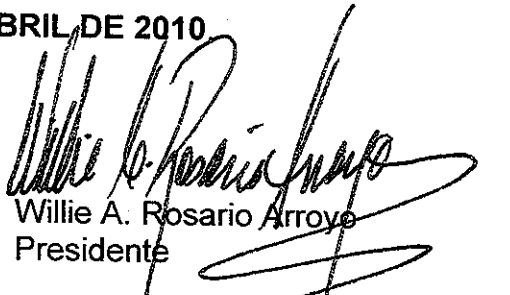
SECCIÓN 1: Designar con los nombres de La Central, Chimenea, Hamaca, Teresina, Guarapo, Taller Chuchero, Tráfico, Represa, Guajana, Caña, Los Tachos, Los Mayordomos, Los Maquinistas, Traviesa, Unión, Riel, Centrífuga, Máquina, Azúcar y Melao, las calles de la

comunidad rural "Bajandas" y del sector conocido por "Los Perros" del Barrio Río Abajo de la municipalidad de Humacao, de conformidad con el croquis anexo para que forme parte integrante de esta Ordenanza.

SECCIÓN 2: Esta Ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de ser firmada por el Alcalde.

SECCIÓN 3: Copia de esta Ordenanza será enviada a la Oficina de Planificación, Oficina de Permisos Municipal, Oficina de Finanzas Municipales, a la Oficina del Servicio Postal en Humacao, a los residentes de la comunidad rural "Bajandas" y del sector conocido por "Los Perros" del Barrio Río Abajo de Humacao, a la Policía Estatal y Municipal y a los medios de comunicación para su conocimiento y divulgación.

**APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO,
EL 29 DE ABRIL DE 2010.**


Willie A. Rosario Arroyo
Presidente


Carmen S. Ortiz Torres
Secretaria

**PRESENTADA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACIÓN, EL 4 DE
MAYO DE 2010 Y FIRMADA POR MÍ, EL 5 DE MAYO DE
2010.**


Marcelo Trujillo Panisse
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 39
Ordenanza Núm. 36

Serie 2009-2010

Presentada por la **Comisión de Educación Arte y Cultura**, compuesta por los honorables: Grace Napolitano Matta, Willie A. Rosario Arroyo, Víctor M. Velázquez Casillas, Roberto Díaz Díaz, Luis E. "Gardy" Fontáñez, Francisco Díaz Jaime, Carmen N. Carrillo Arzuaga, Daniel Santiago Rojas y Olga del Moral Sánchez.

"PARA DESIGNAR NOMBRES Y ROTULAR LAS CALLES DE LA COMUNIDAD RURAL 'BAJANDAS' Y DEL SECTOR CONOCIDO POR 'LOS PERROS', SITUADOS EN EL BARRIO RÍO ABAJO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUMACAO."

INDÍCE AL APÉNDICE

- 1- Copia de la carta y firma de los residentes solicitando la rotulación de los sectores.
- 2- Mapa del barrio Pasto Viejo.

14 de febrero de 2008

Legislatura Municipal
Municipio Autónomo de Humacao

**Rotulación de Calles del Barrio Pasto Viejo de Humacao Sector
Bajandas y Sector Los Perros**

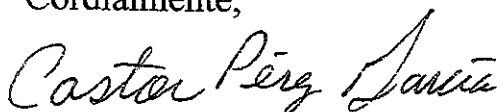
Legisladores :

A solicitud de los residentes de los Sectores del Bo. Pasto Viejo Sector Bajandas y Sector Los Perros, deseamos solicitar el que se rotulen las calles de dichos sectores para beneficio de todos los ciudadanos que nos visitan de otros barrios y pueblos adyacentes.

Espero puedan considerar esta petición,

Sin otro particular quedo,

Cordialmente,



Cástor Pérez García

Residente

Apartado 8318

Humacao, Puerto Rico 00792

100

LISTADO DE RESIDENTES

1. Santos Rosario Arce
2. Justitiano Ruiz Marcó
3. Carmona Valdez Colón
4. Juan Manuel Rodríguez
5. Manuel Luis Jiménez
6. Santos Rosendo Queda
7. Dofra Daura Sánchez
8. Yomary M. López Martínez
9. Marilyn Burgos
10. Liliana Velásquez
11. Lisa Ruiz
12. Liliana Pagón
13. Mano Soria Colón
14. Carmona Rodríguez Colón
15. Angel M. Ortiz
16. Andrés Rodríguez Colón
17. Alberto Rodríguez Colón
18. Angel Luis Rodríguez Colón
19. Jorge Enrique Díaz
20. Wendy Arce
21. Dora Díaz Sevilla

LISTADO DE RESIDENTES

1. Adrian Garcia Carbona
2. Francisca Barrio
3. Walter Luna
4. Carmin M. Rodriguez Silva
5. Tania Ortiz Partimon
6. Dr. Vladimir Ortiz Partimon
7. Jose G. Ortiz
8. Antonio Sato Ardeice
9. Antonia Mendez
10. Brian A. Sato Mendez
11. Nivia G. Padro
12. Vivian J. Sato Mendez
13. Glady Rivero Ros
14. Viviana Ruiz Rivera
15. Angel M. Ruiz
16. Jack M. Alvarez Ruiz
17. Jaime G. Alvarado Maldonado
18. Rita A. Collazo Reyes
19. Ida C. Vazquez Mendez
20. Dominico Narciso del Valle
21. Carmen V. Garcia
22. Amalia Mendez
23. Alba Patricia Mendez Argueta

LISTADO DE RESIDENTES

1. Juan J. Dory
2. Rey A. Gómez
3. Luis E. Delgado
4. José González Rivera
5. Carmen E. Herrera
6. Bárbara Patricia López
7. Argel C. Ruiz Lebrón
8. Gloria M. Sebrón
9. Sujah Fiume Celón
10. Evelyn Luyang
11. Daniel Doreyod
12. Violeta de Jesus
13. Neftali Rodríguez Rivera
14. Luis B. Valdez
15. Angel Celón Babi
16. Ernesto Lebrón Cep D
17. María E. García Cotto
18. Luz M. Celozzo
19. Saranzo Gadir
20. José E. Alvarado

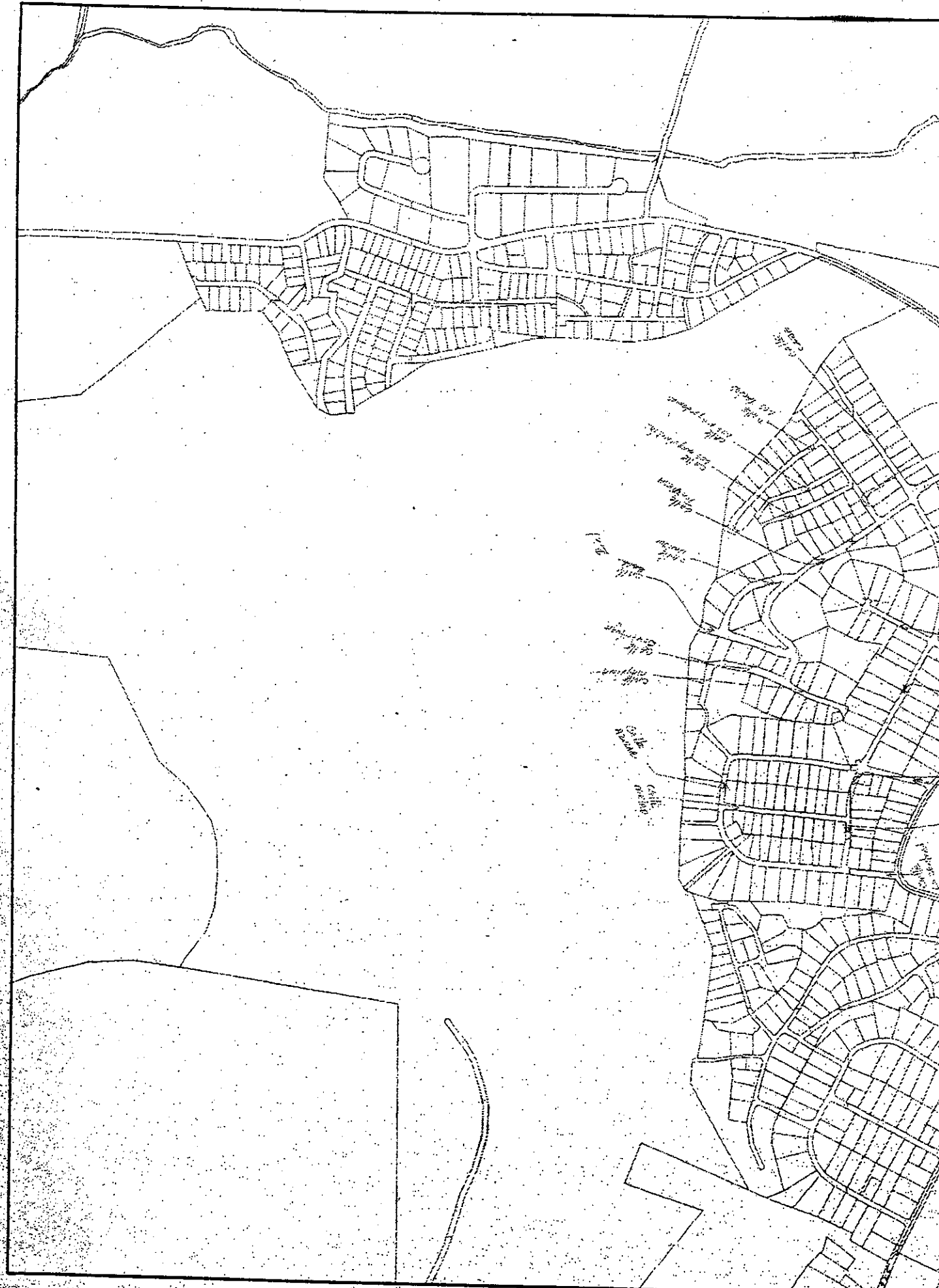
LISTADO DE RESIDENTES

1. Santos Lebrón Caspo
2. Juan M. Pérez
3. Horacio Gómez García
4. A. E. M.
5. Lulalia Rodríguez
6. Milady Pérez Sotelo
7. Cala Cruz López
8. Fernando Rojas
9. Juan L. Pérez
10. José Luis B.
11. Castor Pérez
12. Víctor A. Ramos
13. Yamil Pérez Rodríguez
14. Ramón Luis Rosa Morales
15. Juan A. Rose Parilla
16. Marguete Morales
17. Margarita Lillo Elvira
18. Vicente Calvo
19. Carmen Colón
20. Hipólito Segura Ramos

LISTADO DE RESIDENTES

1. Pedro Rodriguez
2. [Handwritten Name]
3. [Handwritten Name]
4. [Handwritten Name]
5. [Handwritten Name]
6. [Handwritten Name]
7. [Handwritten Name]
8. ERICK J Velazquez
9. [Handwritten Name]
10. [Handwritten Name]
11. [Handwritten Name]
12. [Handwritten Name]
13. [Handwritten Name]
14. [Handwritten Name]
15. [Handwritten Name]
16. [Handwritten Name]
17. [Handwritten Name]
18. [Handwritten Name]
19. [Handwritten Name]
20. [Handwritten Name]

Pasto Viejo



Carre. #3

14 de febrero de 2008

Legislatura Municipal
Municipio Autónomo de Humacao

**Rotulación de Calles del Barrio Pasto Viejo de Humacao Sector
Bajandas y Sector Los Perros**

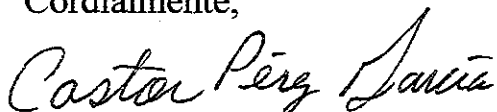
Legisladores :

A solicitud de los residentes de los Sectores del Bo. Pasto Viejo Sector Bajandas y Sector Los Perros, deseamos solicitar el que se rotulen las calles de dichos sectores para beneficio de todos los ciudadanos que nos visitan de otros barrios y pueblos adyacentes.

Espero puedan considerar esta petición,

Sin otro particular quedo,

Cordialmente,



Cástor Pérez García

Residente

Apartado 8318

Humacao, Puerto Rico 00792

RECIBIDO
2008

LISTADO DE RESIDENTES

1. Santos Rosario Arana
2. Justiano Ruiz Marcó
3. Carmen Rodríguez Colón
4. Jesús Arzaga Rodríguez
5. Marybel Cruz Sánchez
6. Santos Rosendo Queda
7. Dofra Dauro Sánchez
8. Yomary M. López Martínez
9. Marilyn Burgos
10. Liliana Méndez
11. Sara Ruiz
12. Liliana Pagón
13. María Luisa Colón
14. Carmen Rodríguez Colón
15. Angel M. Ortiz
16. Antonio Rodríguez Colón
17. Alberto Rodríguez Colón
18. Angel Luis Rodríguez Colón
19. Jorge Arzaga Díaz
20. Wladimir Arzaga
21. Dolores Díaz Ferrer

LISTADO DE RESIDENTES

1. Adrian Garcia Gaudin
2. Francisca Varela
3. ~~Wendy Torres~~
4. Carmen M. Rodriguez Silva
5. Maria Ortiz Partinon
6. Sr. Martin Of. Patino
7. Jose J. Ortiz
8. Antonio Sato Ardeus
9. Antonia Mendez
10. Brian A. Sato Mendez
11. Nivia G. Padeo
12. Vivian I. Sato Mendez
13. Gladys Rincón Ros
14. Viviana Ruiz Rivera
15. Angel m. Ruiz
16. Sandra Vizquez Ruiz
17. Rodrigo E. Mignán Maldonado
18. Luis A. Colles Reyes
19. Ida C. Vizquez Melero
20. Roxana Marina del Valle
21. Carmen V. Garcia
22. Ana Helia Menéndez
23. Alejandrina Mercedes Leguiza

LISTADO DE RESIDENTES

1. Juan J. Domy
2. Rey A. Gómez
3. Luis E. Delgado
4. Joni González Rivera
5. Carmen E. Herrera
6. Bárbara García López
7. Ángel C. Ruiz Lebrón
8. Gloria M. Sebrón
9. Sujin Pinares Celis
10. Evelyn Lugo
11. Daniel Davenport
12. Violeta de Jesus
13. Nefelí Rodríguez Rivera
14. Luis B. Valdez
15. Ángel Celón Babi
16. Ernesto Lebrón Cepeda
17. María E. García Cotto
18. Luz M. Collozo
19. Saranzo Gadir
20. José E. Alvarado

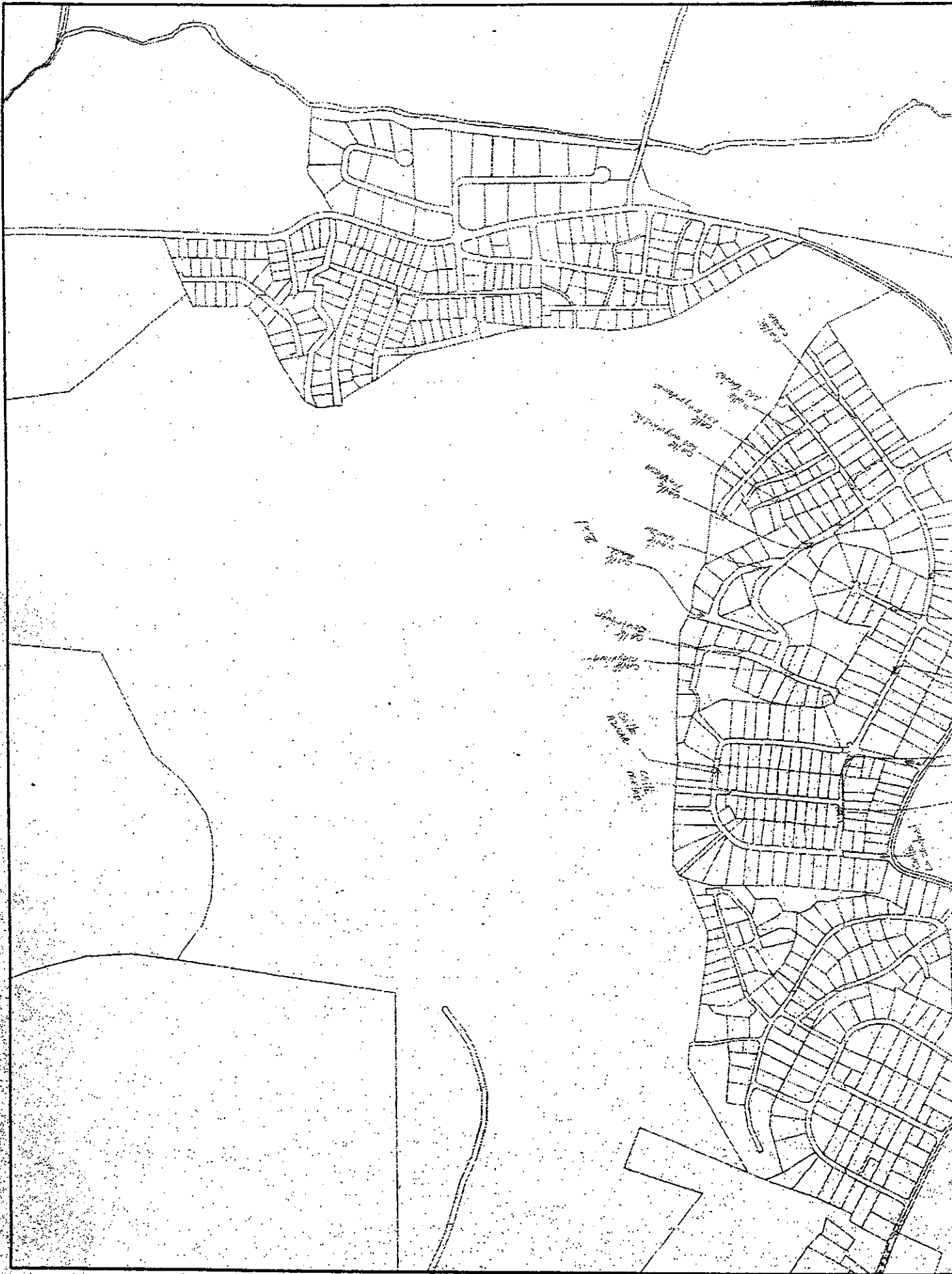
LISTADO DE RESIDENTES

1. Santos Lebrón Crespo
2. Juan M. Peñá
3. Florimar Gómez García
4. Aleckia M.
5. Eulalia Rodríguez
6. Milady Pérez Sabido
7. Carlos Ángel López
8. Fernando Rojas
9. Juan L. Pérez
10. José Luis Ortiz
11. Caster Peñá
12. Víctor A. Ramos
13. Yamil Peñá Rodríguez
14. Ramón Luis Rosa Morales
15. Juan R. Rose Parilla
16. Margarita Morales
17. Margarita López Elvira
18. Vicente Calvo
19. Carmen Colón
20. Hipólito Seguro Ramos

LISTADO DE RESIDENTES

1. Pedro Restrepo
2. [Handwritten signature]
3. [Handwritten signature]
4. [Handwritten signature]
5. [Handwritten signature]
6. [Handwritten signature]
7. [Handwritten signature]
8. Erick J Velazquez
9. [Handwritten signature]
10. [Handwritten signature]
11. [Handwritten signature]
12. [Handwritten signature]
13. [Handwritten signature]
14. [Handwritten signature]
15. [Handwritten signature]
16. [Handwritten signature]
17. [Handwritten signature]
18. Luis D. Ramos de Jesus
19. [Handwritten signature]
20. Venancio Araya

Pasto Viejo



Carr. #3